

Santiago, 25 de enero de 2010

Señor
Guillermo Larraín Ríos
Superintendente de Valores
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

Ref.: Coca-Cola Embonor S.A.
Registro de Valores N°0622
Comunica HECHO ESENCIAL

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 9 e inciso 2° del Artículo 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, encontrándome debidamente facultado, por la presente comunico a usted la información esencial respecto de Coca-Cola Embonor S.A. que se indica a continuación.

Mediante cartas recibidas por el Presidente de la Compañía el día viernes 22 de enero pasado, los señores Martín Franzini y Gerardo Beramendi informaron de su decisión de renunciar, por motivos personales, al cargo de directores suplentes de Coca-Cola Embonor S.A.

El Directorio de la Compañía informará oportunamente a esa Superintendencia la designación de los reemplazantes de los señores Franzini y Beramendi, tan pronto ella se produzca.

Saluda atentamente a Usted,



Cristián Hohlberg Recabarren
Gerente General
Coca-Cola Embonor S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores